



# Uber culpa a reforma laboral por alza de tarifas

**LA UNTA REVIRÓ** señalando que llevan tiempo manipulando los costos de sus servicios

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**U**ber culpó a la reforma que regula el trabajo mediante plataformas digitales, obligándolas a garantizar derechos laborales y seguridad social a sus empleados en México, del aumento de sus tarifas en días recientes. Sin embargo, el líder de la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), Sergio Guerrero, acusó que en realidad llevan tiempo manipulando los costos de sus servicios de manera irregular.

Uber comunicó que sus tarifas de servicio sufrirán un aumento de hasta el 7 por ciento (%) argumentando los costos asociados a la implementación de la reforma laboral en materia de plataformas digitales. Detalló que el aumento dependerá del tipo de producto ofrecido y de la ciudad; en tanto, aseguró que esto no es un beneficio extra.

**"Esta medida no busca un beneficio corporativo alguno; sino que está orientada a proteger las ganancias actuales de conductores y conductoras y asegurar que la plataforma de Uber siga siendo una opción accesible y viable para ellos", pronunció.**

Ante ello, Sergio Guerrero expresó que la plataforma digital de transporte prácticamente dijo que el incremento en el precio de sus servicios es por cul-



**El precio** en sus servicios sufrirá un aumento del 7 por ciento. Especial

## EL DATO

**EL PASADO** miércoles la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) rechazó el "tarifazo" de Uber diciendo que se trata de algo sin sustento. Señaló que el incremento incumple los compromisos asumidos y aún no cuentan con una estimación precisa sobre el impacto en sus costos.

pa de quienes están pidiendo derechos. Al respecto, aseguró que estas siempre han estado "jugando" con las tarifas dinámicas para incrementar el costo de los viajes, pero que ahora quieren echarle la culpa a la reforma que reconoce obligaciones con sus trabajadores.

"Ahora resulta que quieren etiquetar un aumento del 7% por causa de la reforma. Su intención es que nos enteremos que suben los precios del servicio debido a la reforma", señaló sobre la intención detrás del anuncio.

Cabe resaltar que este pasado miércoles la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) rechazó el "tarifazo" de Uber diciendo que se trata de algo sin sustento. Preciso que el incremento

de precios, a tan solo 15 días de iniciado el programa piloto, no solo incumple los compromisos asumidos, sino que resulta preocupante al no contarse todavía con una estimación precisa sobre el impacto real en los costos operativos de las empresas ni con datos sobre el número exacto de trabajadores que serían formalmente incorporados al régimen de seguridad social.

"La Secretaría del Trabajo reitera que la reforma laboral en plataformas digitales busca fundamentalmente dignificar el trabajo y otorgar protección social a cientos de miles de trabajadoras y trabajadores, garantizando condiciones laborales justas y adecuadas", se lee. ■